

Consideraciones GENERALES

Los **Comités** se constituirán como instrumentos de vigilancia ciudadana en los que se haga patente la corresponsabilidad, entre el gobierno y la sociedad, para el seguimiento y vigilancia de los apoyos, trámites y servicios que se proveen en la Secretaría de Educación de Veracruz.

El cargo que desempeñen los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana será honorífico, atendiendo a su responsabilidad social, por lo que no deberán realizar acciones de promoción a favor de cualquier partido u organización política, religiosa o gubernamental, esto sin detrimento a sus derechos constitucionales referente a la libertad de la asociación política o de culto.



Mayores informes

Contraloría General
Palacio de gobierno S/N Planta Alta Calle Juan
de la Luz Enríquez esq. Leandro Valle, Col.
Centro. C.P. 91000,
Xalapa, Ver.

Dirección

Dirección General de Fortalecimiento
Institucional de la Contraloría General
Ignacio de la Llave No.105 Col. Salud. C.P.91055

contraloriaciudadana@cgever.gob.mx
Oficina de Comités de Contraloría Ciudadana
de la Secretaría de Educación de Veracruz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

¿Qué son?

Los **Comités de contraloría ciudadana** son organizaciones independientes, en cuanto a sus determinaciones, a las Dependencias y Entidades, y estarán integradas por personas de la ciudadanía en general, interesadas en participar y realizar actividades de seguimiento, vigilancia de las obras, apoyos, trámites o servicios que se proveen mediante Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales incluidos en los presupuestos de egresos vigentes de las Dependencias y Entidades, para lo cual deberán estar constituidos y organizados formalmente.

Comités de trámites y servicios

Se difunda información veraz y oportuna sobre los apoyos, trámites o servicios educativos.

Se cumplan con los periodos de ejecución o entrega de los apoyos en las acciones, así como los tiempos establecidos para los trámites o servicios educativos.

Los apoyos, trámites o servicios educativos, no sean aplicados afectando la equidad de género.

Se entregue al Enlace Institucional las cédulas de vigilancia, informes actas circunstanciadas, mismos que deberán contener la firma o firmas de los integrantes del comité que participen.

Dar seguimiento a la atención y gestión de las solicitudes remitidas a las autoridades competentes, hasta su conclusión.

Requisitos

Copia de la identificación del INE.

¿Qué es Contraloría General?

Es la dependencia responsable de **la función de control y evaluación de la gestión gubernamental y desarrollo administrativo** y desarrollo administrativo, así como la inspección y vigilancia de los ingresos, gastos recursos y obligaciones de las Dependencias y Entidades, durante el ejercicio presupuestal correspondiente.



¿Qué es la Contraloría Ciudadana?

Son las **actividades de seguimiento y vigilancia de las obras, apoyos, trámites o servicios** de las Dependencias y Entidades y que realiza la ciudadanía que participa a través de Comités de Contraloría Ciudadana.

